

condemna a los señores de este Real Audiencia
de España en virtud de su Real Cédula de
17 de Mayo de 1763.

Sebastian de...
y sus sucesores

Yo el Rey en virtud de su Real Cédula de
17 de Mayo de 1763. Mandamos que
el dicho Sebastian de... y sus sucesores
dejen de pagar a los señores de este Real Audiencia
los derechos de alcabala que se cobran en virtud
de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1763.

Don Juan de...
Don Juan de...

Yo el Rey en virtud de su Real Cédula de
17 de Mayo de 1763. Mandamos que
el dicho Don Juan de... y sus sucesores
dejen de pagar a los señores de este Real Audiencia
los derechos de alcabala que se cobran en virtud
de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1763.
Yo el Rey en virtud de su Real Cédula de
17 de Mayo de 1763. Mandamos que
el dicho Don Juan de... y sus sucesores
dejen de pagar a los señores de este Real Audiencia
los derechos de alcabala que se cobran en virtud
de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1763.

En virtud de...
presente...

Yo el Rey en virtud de su Real Cédula de
17 de Mayo de 1763. Mandamos que
el dicho... y sus sucesores
dejen de pagar a los señores de este Real Audiencia
los derechos de alcabala que se cobran en virtud
de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1763.

Don Juan de...
Don Juan de...

Antonio...
Antonio...
Antonio...

